



COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2023

PARA: Líderes y Corresponsables de Procesos

DE: Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Tercer Informe de monitoreo a los planes de tratamiento de los riesgos de Gestión y Corrupción entre julio a septiembre del 2023

Estimados(as) Líderes y Corresponsables de Procesos:

En cumplimiento de lo establecido en la Política de Administración de Riesgos v2 2023 frente al ciclo de control, la Oficina Asesora de Planeación como responsable de la segunda línea de defensa, realizó el tercer seguimiento de los planes de tratamiento de los riesgos de gestión y de corrupción identificados por cada uno de los procesos, entre el 01 de julio a 30 de septiembre, con el fin de fortalecer o crear nuevos controles para mitigar los riesgos.

Los documentos relacionados con la gestión de riesgos de la SCR D se encuentran publicados en la página web-link de transparencia, en los vínculos:

DES-POL-01 v2 Política de Administración de Riesgos 24-01-2023, enlace:
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales>

Mapas de riesgos de Gestión y Corrupción por proceso, enlace:
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/gestion-de-riesgos>

A continuación, se relacionan los riesgos de Gestión y de Corrupción por procesos:

PROCESO	GESTIÓN	CORRUPCIÓN
Gestión del Direccionamiento Estratégico	2	1
Gestión de la Comunicación Estratégica	1	1
Gestión de la Mejora Continua	1	0
Gestión del Conocimiento e Innovación (Pendiente la creación del mapa de riesgos)	0	0
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	1	1
Gestión de la Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas	3	1
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y	6	2

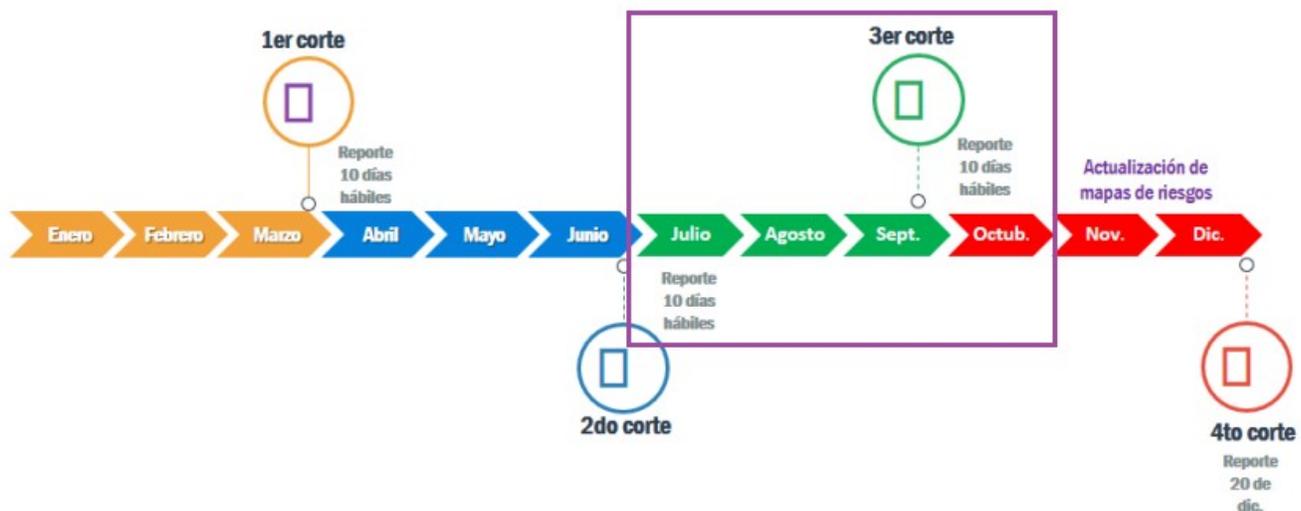




Recreodeportivas		
Gestión de Investigaciones, Observaciones y Analítica de la Cultura, la Recreación y el Deporte	1	1
Gestión de la Cultura Ciudadana	1	1
Gestión de la Participación Ciudadana	1	1
Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural	2	1
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	2	0
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3	1
Gestión Jurídica	2	1
Gestión Financiera	3	0
Gestión de Talento Humano	4	1
Gestión Contractual	1	1
Gestión Administrativa	3	0
Gestión Documental	2	1
Gestión de Control Disciplinario Interno	1	1
Gestión de la Evaluación Independiente	4	1
TOTAL RIESGOS	44	17

El monitoreo que realizó la Oficina Asesora de Planeación consistió en revisar el cumplimiento de las actividades programadas en los planes de acción o tratamiento para el período citado, verificar el indicador clave para los riesgos de gestión y revisar lo registrado por los procesos frente a la materialización de los riesgos. Si algún riesgo se ha materializado se debe formular acción correctiva.

Para cumplir con lo definido anteriormente, la Política de Administración de Riesgos v2 establece el siguiente ciclo de control, que para este informe corresponde a las actividades programadas entre 01 de julio al 30 de septiembre:



La Oficina Asesora de Planeación mediante correo institucional enviado el 02 de octubre de 2023, solicitó el reporte del segundo seguimiento a los Planes de Acción: Mapas de Riesgos de la SCRD, para lo cual se habilitó carpeta drive hasta el 20 de octubre, vínculo: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1HLws766sR-aF782Z4n_btcRpEKmZ8Pic.



A continuación, se presenta el monitoreo de las actividades programadas en el Plan de acción de los riesgos de gestión (RG) y corrupción (RC) con corte del 30 de septiembre y los avances reportados:

RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
Gestión del Direccionamiento Estratégico RG-DES-1	Revisar los procedimientos DES-PR-03, DES-PR-05, DES-PR-06 Y DES-PR-07 para fortalecer las actividades de control	Nov.30	El proceso dio alcance a la fecha de finalización de la acción mediante el ORFEO radicado no. 20231700460553 para el 30 de noviembre.	(Número de seguimientos realizados / Número de seguimientos programados) *100 4/4 *100 = 100%	NO
Gestión del Direccionamiento Estratégico RG-DES-2 RC-DES-1	Actualizar el procedimiento DES-PR-08 Cooperación y Proyección Internacional fortaleciendo controles	Nov. 30	Se verificó el avance de la actualización del procedimiento DES-PR-08 Cooperación y Proyección Internacional, para lo cual, queda pendiente finalizar nueva versión y formalizar en Cultured.	(Número de propuestas atendidas por las dependencias / Número total de propuesta enviadas para su postulación) *100 16/40 *100 = 40%	NO
Gestión de la Comunicación Estratégica RG-COM-1	Capacitación sobre manejo de fuentes y confirmación de datos para creación de contenidos	Jun. 30	Actividades cumplidas en el 2do trimestre se verifica el reporte del indicador y de materialización de riesgos.	(Número de rectificaciones en la información publicada mensualmente / Número total de publicaciones mensualmente) *100=0 NO se han presentado rectificaciones por lo cual el resultado es 0	NO
Gestión de la Comunicación Estratégica RC-COM-1	1.sensibilización sobre el manejo de la información pública de la SCRd al equipo de la OAC 2 Asignación de responsables de cada una de las actividades en brief y programador de actividades	May. 30 Dic. 15	La primera actividad se cumplió en el segundo trimestre y en la segunda actividad se verificó que, en el programador para el seguimiento de actividades, se asigna los responsables y se hace seguimiento a la ejecución de las solicitudes y las actas de revisión de actividades, riesgos, transparencia y asignación de tareas entre julio a septiembre.	Actas de comité con evidencia de la revisión = 25%	NO
Gestión de la Mejora Continua RG-GMC-01	De acuerdo con la Política de	N.A	N.A	Monitoreos e informes al Sistema de	VO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	Administración de riesgos v2, por tener el riesgo residual en zona baja no se debe formular plan de tratamiento.			Gestión realizados en la vigencia Entre julio a septiembre se realizaron 6	
Gestión del Relacionamento con la Ciudadanía RG-RCC-1	1. Realizar revisión de la normatividad. 2. Realizar revisión del procedimiento RCC-PR-02 PQRSD	Nov. 30	La primera actividad se cumplió en el segundo trimestre y en la segunda actividad se verificó el seguimiento y control a la ejecución de las actividades en el acta con radicado Orfeo 20237000435093, lo cual evidencia que para el tercer trimestre de 2023 se ha ejecutado el 100% en los tiempos programados.	(Número de peticiones contestadas oportunamente/ Número repeticiones recibidas) *100 =100%	NO
Gestión del Relacionamento con la Ciudadanía RC-RCC-1	1. Realizar revisión de cronograma con las actividades que se desarrollaran para cada control.	Nov. 30	Se verificó acta de seguimiento al cronograma de actividades del mapa de riesgos de corrupción del proceso de Gestión del Relacionamento con la Ciudadanía no.20237000266563 y el cronograma con registró de avances hasta junio.	Revisión mensual del cronograma de actividades con registró de avances=75%	NO
Gestión del Conocimiento e Innovación RG-GCO-1	1. Completar la documentación del proceso. 2. Realizar sensibilizaciones en el marco de documentos al equipo	Nov. 30	El proceso de Gestión de Investigaciones, Observaciones y Analítica de la Cultura, la Recreación y el Deporte reportó avance de los procedimientos de Investigaciones y de Analítica de datos y Mediciones en campo, ¿están en revisión de la Profesional asignada por la Oficina Asesora de Planeación y se verificó actividad de sensibilización realizada en el comité primario y registrada en el acta respectiva del comité primario en la cual se presentó la caracterización del proceso de Gestión de Investigaciones, Observaciones y Analítica de la Cultura, la Recreación y el Deporte	No reportó indicador No. de documentos estandarizados y aprobados	No reportó





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
Gestión del Conocimiento e Innovación RG-GCO-2	1. Documentar técnicamente el plan anual de investigaciones de conformidad con la normatividad vigente. 2. Seguimiento al cumplimiento de las acciones y/o metas establecidas del Plan Anual de Investigaciones según lo establecido en la Matriz de Necesidades de Información	Nov. 30	Se verificó el plan anual de investigación PAI 2023 para el sector cultura y cultura ciudadana, que incluyen investigaciones de orden cualitativo, cuantitativo y mixto y su seguimiento que a la fecha del reporte va en un 90% y 100% en su gran mayoría.	No reportó indicador (No. De investigaciones realizadas conforme al plan anual de investigación / No. total, de investigaciones programadas en el plan anual de investigación) *100	No reportó
Gestión del Conocimiento e Innovación RC-GCO-1	1. Realizar sensibilizaciones en el marco de documentos al equipo 2. Mesas de trabajo y/o comités de control periódicos para revisión ejecutiva y estratégica de la gestión del área	Nov. 30	Se verificó la socialización de la caracterización del proceso del proceso Gestión de Investigaciones, observaciones y Análisis de la Cultura, la Recreación y el Deporte GIO en comité primario. Se verificó actas de Comité Primario Radicados 20239100433243, 20239100424963, 20239100437213 y 20239100441883.	No reportó Indicador 1. No. de sensibilización es realizadas =0 2. Indicador: No. Mesas de trabajo y/o comités de control realizados =88,88%	No reportó
Gestión de la Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas RG-FPP-1 RG-FPP-02 RG-FPP-03 RC-FPP-1 *Los 3 RG como RC se programó las mismas actividades en el plan de acción)	Actualizar y socializar el procedimiento Formulación e implementación de políticas pública del Sector Cultura, recreación y deporte fortaleciendo los controles y seguimientos	Nov. 30	Este plan se reformuló con la formalización de la Acción Correctiva No. 66, en la cual se programan las dos actividades para cumplirse hasta el 30 de noviembre.	No reportó los 3 indicadores de Gestión	No reportó
Gestión de la Participación Ciudadana RG-PCD-1	Implementar y hacer seguimiento a herramienta para apoyar la programación de	Feb. 15 Nov. 30	Desde el primer seguimiento se validó la herramienta para apoyar la programación de ejecución de actividades relacionadas con los proyectos	Indicador Número de actividades ejecutadas del plan de trabajo/	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	ejecución de actividades relacionadas con los proyectos de inversión, donde se identifiquen productos y/o entregable, así como el valor porcentual de avance sobre la meta de cada entregable.		de inversión. Para este corte se verificó el seguimiento que viene realizado el proceso en drive compartido: https://drive.google.com/drive/folders/13a0RCpFt-BGF6i9bsrdCOxnQS04GkZZj	Número total de actividades programadas del plan de trabajo*100= 100%	
Gestión de la Participación Ciudadana RC-PCD-1	Aplicación de los controles establecidos en los procedimientos: Elecciones de los Sistemas Distritales de Arte Cultura y Patrimonio - SDACP	Nov. 30	Se verificó la Resolución No. 740, 742 del 27 de septiembre de 2023 y la Resolución No. 551, 552 del 28 de julio de 2023, para reconocer consejeros y consejeras de los Consejos Distritales y Locales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y el E4 Acta de escrutinio SCDAP 2023, lo cual es coherente con la aplicación de controles del procedimiento PCD-PR-03	Indicador 100% (Número de controles ejecutados / Número de resoluciones expedidas) *100= 90%	NO
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RG-PCR-1 Dirección de Fomento	1. Capacitar a los profesionales encargados de la revisión administrativa y técnica de las convocatorias. 2. Realizar una Mesa técnica de verificación entre el equipo técnico que el supervisor designe y la Entidad evaluadora de la convocatoria PDAC.	Marzo. 31	Desde el primer seguimiento se cumple la ejecución de las actividades programadas. Sin embargo, el proceso reportó la realización de 2 capacitaciones a los profesionales encargados de efectuar la revisión técnica y administrativas de las convocatorias ofertadas desde el Programa Distrital de Estímulos y mesa técnica entre el equipo evaluador de la Universidad Nacional de Colombia y el equipo técnico de la Dirección de Fomento. En la mesa se verificaron los resultados de la evaluación de proyectos de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados.	Indicador (No de participantes seleccionados con el cumplimiento de requisitos en el periodo / Número total de participantes seleccionados en el periodo) *100 Numerador*: 198/ Denominador:20 25 *100 = 9.78	NO
Gestión de la Promoción de	1. Socializar periódicamente a	1. Dic.31	1.El procedimiento se encuentra en proceso de	(No de propuestas de	SI





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RG-PCR-2 Dirección de Fomento	los profesionales de seguimiento de la convocatoria el procedimiento de incumplimiento a ganadores de los programas de fomento 2. Actualizar la ruta de seguimiento que se deberá remitir a cada ganador.	2.Oct. 31	actualización, por lo cual, no se ha realizado la socialización. 2. Se verificó la hoja de ruta bajo el radicado: 20232200382403, la cual fue remitida a los ganadores de las convocatorias del PDE ofertadas por la SCR D	ganadores bajo declaratoria de incumplimiento / Número total de propuestas ganadoras en el periodo) *100 Numerador: 0/ Denominador:198 *100 = 0,60	El proceso formuló la A.C no. 73-2023
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RG-PCR-3 Dirección de Personas Jurídicas	1. Analizar los nuevos lineamientos y/o cambios normativos, a los Profesionales de la DPJ. 2. Verificar el diligenciamiento de las listas de chequeo y de la revisión cruzada antes de la firma del acto administrativo	Nov. 30	La DPJ reportó que no se han presentado cambios normativos y diligenciaron las listas de chequeo y la revisión cruzada entre los profesionales de la dirección. Para el tercer trimestre se gestionaron 657 trámites.	No reportó	No reportó
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RG-PCR-6 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	1. Elaborar una estrategia de comunicaciones desde la SCR D para difundir la oferta de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva. 2. Implementar una plataforma que permita realizar un proceso de inscripción y matrícula ágil para la ciudadanía.	Jun. 30	Se verificó la implementación de una estrategia de seguimiento a la ciudadanía que hace parte de los procesos de formación a través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en el marco del convenio con el SENA y los canales de seguimiento: vía grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, encuestas de satisfacción y visita a los centros de formación (solo aplica para modalidad presencial).	(No de personas cualificadas en el período / Número total de personas programadas para cualificación) * 100=75% Para la vigencia del 2023 se programaron cualificar 1600 personas y para el tercer trimestre del año se acumula la cualificación de 1293 personas	NO
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RG-PCR-7	1. Expedir la normativa para la atención de los artistas en espacio público 2. Elaborar el Plan	Nov. 30	Se verificó la publicación en el portal de LegalBog, el proyecto normativo para la regulación de actividades artísticas en el espacio público, entre el 15 y el 22 de	No. de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas= 85%	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	de Acción para la implementación de la normativa para la regulación de actividades artísticas en el espacio público.		septiembre de 2023 y, el Cronograma de implementación.		
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RG-PCR-8 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	1. Formalizar el procedimiento Beneficios económicos Periódicos 2. Socializar el procedimiento BEPS 3. Realizar jornadas de socialización, orientaciones y apoyo al proceso de aplicación o subsanación de BEPS.	Nov. 30	Se verificó la aprobación y publicación del procedimiento PCR-PR-14 v1 Otorgamiento de Beneficios Económicos Periódicos a creadores y gestores culturales en el link de transparencia, la socialización mediante el Comité primario mensual al del equipo Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SGCA – SCRD, del 03 de agosto y matriz que relaciona orientaciones sobre BEPS.	Ejecución del 100% de los recursos Giro de recursos a la entidad Colpensiones por valor de \$ 3.288.637.000. Es importante mencionar que quedaron pendientes 44 ciudadanos por recibir el beneficio y que fueron reconocidos por Ministerio de Cultura	NO
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RC-PCR-1 Dirección de Fomento	Realizar la revisión, actualización y socialización del procedimiento asociado al Banco de Jurados	Nov. 30	La Dirección de Fomento reportó que se cuenta con un avance en la actualización de los procedimientos, ya están cargados en su totalidad en Cultured en este momento se encuentran en el flujo de aprobaciones y una vez se oficialicen las actualizaciones, se procederá con la socialización.	30%	NO
Gestión de la Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas RC-PCR-2 Dirección de Personas Jurídicas	1. Socializar el Código de Integridad dentro del grupo de trabajo de la DPJ. 2. Socialización de las posibles consecuencias o sanciones generadas por la manipulación de información para favorecer a terceros.	Nov. 30	El proceso no registró avance	No reportó	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
<p>Gestión de la Apropriación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural</p> <p>RG-AIP-1</p> <p>Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio</p>	<p>1.Elaborar plan</p> <p>2.Realizar seguimiento y control de los proyectos de infraestructura, frente al Plan de acción elaborado.</p>	Nov. 30	<p>1. Actividad 1 cumplida en el primer seguimiento.</p> <p>2.La DACP reportó que en el segundo trimestre de 2023 se avanzó en la realización de seis seguimientos a proyectos de infraestructura en ejecución, en el marco del plan de acción: Cerros orientales, Potosí, Plazoleta del Simón Bolívar, convocatoria y proceso Ley del Espectáculo Público, regalías y presupuestos participativos.</p>	El reporte del indicador no corresponde al indicador clave del riesgo (columna N)	NO
<p>Gestión de la Apropriación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural</p> <p>RG-AIP-2</p> <p>Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio</p>	<p>1. Actualizar el procedimiento de Declaratoria, revocatoria o cambio de categoría de un BIC, documentando los controles.</p> <p>2. Socializar el procedimiento actualizado .</p>	Sep. 30	Se verificó la actualización y publicación del procedimiento AIP-PR-02 con fecha del 16/09/23 en el link de transparencia y la socialización a las partes interesadas dándole cumplimiento a las actividades del RG-AIP-2 en los tiempos establecidos.	El reporte del indicador no corresponde al indicador clave del riesgo (columna N)	NO
<p>Gestión de la Apropriación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural</p> <p>RG-AIP-3</p> <p>Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio</p>	<p>1. Revisar y actualizar la matriz de seguimiento a los proyectos de infraestructura</p> <p>2. Crear y socializar procedimiento de "Asistencia técnica a los proyectos</p>	Dic.30	El proceso reportó avance en la consolidación de la información de los proyectos desarrollados por la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, en una primera versión de la matriz de seguimiento a los proyectos de infraestructura y en la elaboración de la versión final del procedimiento.	El reporte del indicador no corresponde al indicador clave del riesgo (columna N)	NO
<p>Gestión de la Apropriación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural</p> <p>RC-AIP-1</p> <p>Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio</p>	<p>1. Actualizar el procedimiento Administrativo sancionatorio frente a comportamientos que atentan contra el Patrimonio Cultural de la Ciudad, documentando los controles definidos.</p> <p>2. Socializar procedimiento</p>	<p>1-2. Dic. 31</p> <p>3. Nov. 30</p>	El proceso reportó que se cuenta con una versión del "PROCEDIMIENTO POLICIVO Y SANCIONATORIO FRENTE A LAS FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL Y LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL", quedando pendiente su	<p>Meta 1:80%</p> <p>Meta 2:0%</p> <p>Meta 3:100%</p>	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	3. Realizar un reporte trimestral de las actas de visita, informes técnicos y diligencias de expresión de opiniones realizadas.		formalización y socialización, lo cual no se cumple en la fecha programada sep. 30 Act. 1 y 2. Para la 3ra actividad reportó que se continua con el seguimiento a las gestiones sobre la protección del Patrimonio Cultural del Distrito		
Gestión de la Apropiación de la Infraestructura y Patrimonio Cultural RC-AIP-2 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	1. Actualizar el procedimiento de declaratoria, revocatoria o cambio de nivel de intervención de un Bien de interés Cultural, documentando los controles definidos. 2. Socializar el procedimiento 3. Realizar un reporte semestral de la gestión de las solicitudes atendidas.	1-2 sep.30 3 nov.30	Se verificó la actualización y publicación del procedimiento AIP-PR-02 con fecha del 16/09/23 en el link de transparencia y la socialización a las partes interesadas dándole cumplimiento al 30 de sep. de las actividades 1 y 2 del riesgo RC-AIP-2. El reporte semestral de la gestión de las solicitudes atendidas, se consolidará en el mes de diciembre para contar con la información entre julio a diciembre.	Meta 1: 100% Meta 2:100% Meta 3: 50%	NO
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad RG-PCR-1	1. Documentar los procedimientos de mediación de lectura. 2. Socializar los procedimientos de mediación de lectura con los responsables de planear, desarrollar y evaluar las actividades de mediación de lectura	Nov.30	El proceso aclaró que las mediciones de lectura se encuentran incorporadas en las orientaciones definidas en el Manual Operativo de la Red de Bibliotecas Públicas, en el apartado de Programación Cultural y Cultura Digital e Información, que está siendo actualizado y reportó avance en la documentación de 6 fichas técnicas correspondientes a prácticas de mediación.	(No. total de asistentes a actividades de mediación y programación cultural/No. total de población programada a atender a través de actividades de mediación y programación cultural)*100= 123%	NO
Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad RG-PCR-2	1. Documentar el procedimiento de formación. 2. Socializar el procedimiento de formación con los responsables de planear, desarrollar	Nov.30	Se verificó en el link de transparencia la publicación del procedimiento PCR-PR-17 v1 Prácticas de Formación Artística, Cultural y/o Patrimonial con fecha de 19/09/2023, quedando pendiente la socialización de	(No. de actividades en formación realizadas/No. de actividades programadas) *100=95%	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	y evaluar las actividades de mediación de lectura		este a las partes interesadas, pues la divulgación que realizó la OAP por correo electrónico no aplica como socialización.		
Gestión de la Cultura Ciudadana RG-GCC-1	1. Realizar el reporte mensual de la ejecución de acciones programadas en el plan de acción. 2. Elaborar informe de seguimiento al plan de acción y en caso de requerirse, actualizar plan de acción	Nov.30	Se verificaron los informes mensuales de reporte de plan de acción de redes y transformaciones culturales y el reporte de la ejecución del plan de acción desde el mes de agosto que fue cuando se formalizo el mapa de riesgos del proceso.	GCO-IND-01 Porcentaje de acciones reportadas que promueven el cambio cultural=50%	NO
Gestión de la Cultura Ciudadana RC-GCC-1	1. Elaborar los procedimientos: Programa Distrital de Voluntariado "Yo Soy Cultura Ciudadana", Servicio Social y sus documentos asociados, Red de Aliados y Eventos Pedagógicos; fortaleciendo los controles y seguimientos 2. Socializar los procedimientos: Programa Distrital de Voluntariado "Yo Soy Cultura Ciudadana", Servicio Social y sus documentos asociados, Red de Aliados y Eventos Pedagógicos; a medida que sean aprobados.	Nov.30	No se recibió reporte de avance para este corte	No reportó puesto no tuvo avance	No reportó
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones RG-GOT-1	1. Dejar oficializado y publicado documentación para el manejo de	Dic. 30	No reportó avance, pues las actividades tienen fecha límite 30 de diciembre, sin embargo, el último corte se hará seguimiento en diciembre por	No Reportó	No Reportó





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	las vulnerabilidades 2. Cumplir con los controles establecidos 3. Generar un plan de tratamiento de vulnerabilidades más fuerte		lo cual se le solicita al proceso culminar con las actividades en noviembre		
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones RG-GOT-2	1. Mantener los controles actuales 2. Actualizar procedimiento de control de cambios de TI	Dic. 30	No reportó avance, pues las actividades tienen fecha límite 30 de diciembre, sin embargo, el último corte se hará seguimiento en diciembre por lo cual se le solicita al proceso culminar con las actividades en noviembre.	No Reportó	No Reportó
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones RC-GOT-1	1. Realizar revisión semestral de las cuentas de usuario, teniendo en cuenta los insumos de las situaciones administrativas, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento y en aplicación de la norma. 2. Revisión de la documentación relacionada con acceso de cuentas de usuario para su actualización.	Dic. 30	No reportó avance, pues las actividades tienen fecha límite 30 de diciembre, sin embargo, el último corte se hará seguimiento en diciembre por lo cual se le solicita al proceso culminar con las actividades en noviembre.	No Reportó	No Reportó
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones RG-GET-1	De acuerdo con la Política de Administración de riesgos v2, por tener el riesgo residual en zona baja no se debe formular plan de tratamiento, pero si hacer reporte y seguimiento al indicador clave.	N.A	N. A	(cantidad de actividades ejecutadas/cantidad de actividades programadas en los proyectos) *100=59,5%	NO
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Analizar la posibilidad del uso	Nov. 2025	El proceso reportó:	Indicador: (cantidad de	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
Comunicaciones RC-GET-1	de tecnologías de código abierto o con existencia de múltiples proponentes en el mercado para la adquisición de bienes y servicios de TI. Proyectar y planificar la implementación de soluciones tecnológicas bajo tecnologías de código abierto.		<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento trimestral a las actividades establecidas en el PETI. Presentación para ser presentada en el Comité de Gestión y Desempeño del pasado 13 de abril de 2023. (El acta aún se encuentra en elaboración y aprobación). Los programas Orientados a la adopción de buenas prácticas de TI, aumento de capacidades y el mejoramiento de servicios soportados en TI. 	servicios de TI bajo tecnologías de software libre/cantidad total de servicios de TI) *100=60%	
Gestión Jurídica RG-JUR-1	1. Analizar los procedimientos que reglamentan el componente Asesorías Jurídicas y producción normativa.	Dic. 31	Como avance, en el tercer trimestre se verifica actas de socialización de producción normativa: ACTA: Avances circular 17 implementación MGJA ACTA: Acta reunión Comité primario presencial del 31 de julio de 2023	El reporte registrado no corresponde al Indicador (No de conceptos y viabilidades con el cumplimiento de la normatividad vigente / Número total de conceptos adelantados en el periodo) *100	NO
Gestión Jurídica RG-JUR-2	1. Analizar con las dependencias de mayor litigio, por lo menos una vez al año y procedimientos. 2. Analizar con los colaboradores, por lo menos una vez al año, las causas y controles para evitar futuras acciones de tutela	Dic. 31	El proceso reportó como avance 2 CAPACITACIONES PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO en julio y agosto.	El reporte registrado no corresponde al Indicador (N° de procesos jurídicos y con el soporte técnico necesario / Número total procesos jurídicos adelantados en el periodo) *100	NO
Gestión Jurídica RC-JUR-01	El abogado requiere mediante correo electrónica	Dic .31	Reportó que las dependencias suministraron dentro del término establecido los	100% de la información revisada/N°	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	y/o Orfeo la solicitud de información y documentación para la revisión e inclusión en la contestación		insumos y pruebas necesario para emitir respuesta en los términos de ley y se revisó la totalidad de la información suministrada. Relacionando tutelas y conciliaciones extrajudiciales.	de solicitudes de información solicitadas= 25%	
Gestión Financiera RG-FIN-1	1. Verificar la información del presupuesto asignado en montos y rubros. 2. Devolver la solicitud al área para los ajustes correspondientes, en caso de presentar inconsistencias.	Dic.31	El proceso relaciono pantallazo del expediente 202372001000100001E se encuentran las solicitudes de CDP realizadas en el tercer trimestre de 2023 y relaciona soportes de correos enviados a los apoyos administrativos y financieros de los proyectos de inversión y de funcionamiento con los Informes de Disponibilidades Presupuestales y los Informes de Registros Presupuestales de Vigencia y Reserva.	(Número de CDP expedidos / Número de solicitudes de CDP) *100= 100%	NO
Gestión Financiera RG-FIN-2	1. Verificar los datos registrados. 2. Revisar la información contenida en el certificado de cumplimiento y el PAC. 3. Revisar los trámites realizados contra los reportes generados BogData 4. Actualizar la tabla de retenciones.	Dic 31	El proceso reportó que con la implementación del aplicativo Pandora, se está trabajando en la actualización del procedimiento de pagos , de igual manera en la actualización del mapa de riesgos.	(Número de Cuentas por Pagar radicadas en Bogdata / Número de Cuentas por Pagar radicadas con el lleno de los requisitos en el GIT de Gestión Financiera.) * 100=100%	NO
Gestión Financiera RG-FIN-3	1. Verificar la información contable a registrar. 2. Verificar el cumplimiento del cronograma y la consistencia de los datos del reporte informado.	Dic. 31	El proceso reportó avance para la 1ra actividad la información fue verificada mediante el proceso de mensual de conciliación realizada (operaciones de enlace, almacén, incapacidades, seguridad social, recursos entregados y recibidos en administración y	(Número de informes presentados sin extemporaneidad / Número de informes que debe presentar la SCR) *100= 100%	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
			trimestralmente y el 2do se verificó el cumplimiento del cronograma a través del reporte de entrega de la información remitida a los jefes de área responsables del procesos.		
Gestión de Talento Humano RG-HUM-01	Revisión del procedimiento PR-HUM-20 v4 Selección, vinculación y desvinculación de personal	Dic. 31	El proceso reportó que se está actualizando el procedimiento PR-HUM-20 v4 Selección, vinculación y desvinculación de personal.	(17 Servidores seleccionados y vinculados con el cumplimiento de requisitos en el período / 17 servidores seleccionados y vinculados en el periodo)*100= 100%	NO
Gestión de Talento Humano RG-HUM-02	Establecer una hoja de cálculo mensualidad o cada vez que se genere una liquidación de nómina que permita cruzar aritméticamente el resultado del aplicativo de PERNO	Mar. 31	Desde el primer trimestre se cumplió la actividad, sin embargo, reportó que Se realiza un archivo mensual para cada nómina mensual de enero, febrero y marzo de 2023	Indicador (Mayor o menor valor pagado en la nómina mensual/ Total valor de la nómina mensual) = 0%	NO
Gestión de Talento Humano RG-HUM-03	Control en matriz instrumento EDL, de las evaluaciones de desempeño y acuerdos de gestión cuando se generan las concertaciones, las evaluaciones semestrales, las evaluaciones definitivas, evaluaciones parciales eventuales.	Ene. 31	Actividad cumplida en el primer seguimiento, por lo cual se debe incluir como NUEVO control al mapa de riesgos. Se verificó el seguimiento realizado en la matriz Evaluación funcionarios periodo 2023-2024.	indicador (Número de servidores de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción de la Secretaría, que presentan su evaluación en el tiempo estipulado / Número total de servidores de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción de la Secretaría total planta=100%	NO
Gestión de Talento Humano	Cada Profesional	Dic 31	El proceso reportó avance	Indicador (No de	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
RG-HUM-04	perteneciente al Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano gestiona y organiza los planes desde su competencia con las actividades a realizar y la población objetivo.		frente a la ejecución de los planes de bienestar, capacitación Seguridad y Salud en el Trabajo y vacantes, relacionando las diferentes actividades y mencionando que se han beneficiado tanto funcionarios como contratistas.	Servidores (objetivo) asistentes de la actividad programada en el período / No de Servidores (objetivo) convocados a la actividad programada en el período) *100= 20%	
Gestión de Talento Humano RC-HUM-01	Revisión del procedimiento PR-HUM-20 v4 Selección, vinculación y desvinculación de personal	Dic. 31	Se dio inicio al proceso de actualización del procedimiento en Cultured de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación.	Indicador Procedimiento PR-HUM-20 v4 Selección, vinculación y desvinculación de personal revisado=100%	NO
Gestión Contractual RG-COM-01	1.Verificar que la necesidad esté prevista en el PAA conforme el ID mencionado en el Esdop. 2. Verificar que los requisitos definidos para la selección de la mejor propuesta se encuentren ajustados a la normatividad vigente.	Dic. 31	El proceso reportó avance, así: 1. Se verificó que la necesidad esté prevista en el PAA conforme el ID mencionado en el Esdop. 2. Se verificó que los requisitos definidos para la selección de la mejor propuesta se encuentren ajustados a la normatividad vigente. Anexando los soportes de los mismos..	(No de Servidores seleccionados y vinculados con el cumplimiento de requisitos en el período / Número total de servidores seleccionados y vinculados en el periodo) *100= 3 Esdops	NO
Gestión Contractual RC-COM-01	1.Establecer la pluralidad de oferentes para el desarrollo del proceso de contratación. 2. Establecer la viabilidad jurídica de la contratación presentada en el ESDOP. 3. Realización de los Comités de apoyo a la actividad contractual.	Dic. 31	El proceso reportó avance, así: 1. El proceso de selección adelantado (concurso de méritos, licitación pública y selección abreviada), cuenta con el respectivo análisis del sector. 2. El ESDOP cuenta con la validación jurídica. 3. El proceso de selección cuenta con acto administrativo	100% de Esdop y anexos soporte de procesos de selección revisados y aprobados en el componente jurídico por parte del GITC/ No. total, de Esdop y anexos soporte procesos de selección recibidos para revisión y aprobación= 25%	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZÓ?
			de apertura.		
Gestión Administrativa RG-ADM-1	1.Verificar continuamente los requerimientos de servicios administrativos que le sean asignados a través de la herramienta tecnológica 2. Verificar semanalmente la prestación de los servicios administrativos de acuerdo a lo contratado.	Dic. 31	El proceso reportó, que dio trámite y atención a las solicitudes de requerimientos administrativos de las diferentes dependencias de la entidad. Lo anterior, se evidencia en el Informe Mesa de Servicios GLPI Julio - Septiembre	(N° de solicitudes atendidas / N° de solicitudes recibidas) *100%= 100%	NO
Gestión Administrativa RG-ADM-2	1. Implementar acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático, reducción y prevención de la contaminación, identificación y mitigación de los riesgos e impactos ambientales negativos,	Dic. 31	El proceso reportó avance de 12 acciones que se desarrollaron en el segundo trimestre. Anexando relación de las actividades ejecutadas durante el tercer trimestre y evidencias registradas en Orfeo.	95% del cumplimiento del PIGA =100%	NO
Gestión Administrativa RG-ADM-3	Realizar inspecciones aleatorias a los procedimientos de los operarios de vigilancia y adquisiciones y consultas a las áreas sobre adquisiciones realizadas	Dic. 31	El proceso reportó avance, así: 1.Realizó verificación aleatoria sobre el cumplimiento del protocolo de seguridad. 2.Realizó verificación aleatoria de los bienes de la SCR D a través de tomas físicas a fin detectar novedades y proceder a reportarlas. 3. Verificó de manera aleatoria de manera física y también que los comprobantes emitidos desde los aplicativos SAI y SAE que fueran registrados en ORFEO	Se debe crear indicador	NO
Gestión Documental RG-DOC-1	1.Actualizar el procedimiento de préstamo	Dic. 31	El proceso reportó el siguiente avance:	No reportó Número de	No reportó





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	documental (evidencia: procedimiento actualizado) 2. Garantizar la aplicación del procedimiento de préstamo documental (evidencia: Informe trimestral de cumplimiento) 3. contar con el 50% del acuerdo documental inventariado en estado natural. 4. Actualizar y aplicar el SIC		1. Se verificó la publicación del procedimiento DOC-PR-04 Préstamos Documentales con fecha de 28/09/2023, por lo cual, se cumple esta actividad. 2. El proceso reportó que la aplicación del procedimiento se evidencia en la plantilla de préstamo documental. 3. Realizaron levantamiento y verificación de 600 cajas del fondo documental de la SCRD, por temas de espacio al interior de las cajas el resultado final fueron 343 cajas	expedientes perdidos o extraviados / Número de expedientes Conformados =	
Gestión Documental RG-DOC-2	1. Realizar control mediante el indicador de comunicaciones oficiales, de manera tal que permita abordar directamente las incidencias. 2. Realizar control mediante el indicador de devoluciones, de manera tal que permita abordar directamente las incidencias	Dic. 31	El proceso reportó que durante el periodo se realizó seguimiento a los tiempos de envío de la correspondencia y seguimiento a las devoluciones de los envíos durante el periodo de junio agosto de 2023.	No reportó Número de comunicaciones distribuidas en los tiempos establecidos / # Total comunicaciones oficiales distribuidas en el periodo=	No reportó
Gestión Documental RC-DOC-1	1. Actualizar el procedimiento de préstamo documental (evidencia: procedimiento actualizado) 2. Garantizar la aplicación del procedimiento de préstamo documental (evidencia: Informe trimestral de	Dic. 31	El proceso reportó el siguiente avance: 1. Se verificó la publicación del procedimiento DOC-PR-04 Préstamos Documentales con fecha de 28/09/2023, por lo cual, se cumple esta actividad. 2. El proceso reportó que la aplicación del procedimiento se evidencia en la plantilla de préstamo documental. 3. Realizaron levantamiento y verificación de 600 cajas del	Porcentaje de avance de cumplimiento de actividades programadas/ 100% de cumplimiento de las actividades programadas= 49%	No reportó





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	3. contar con el 50% del acuerdo documental inventariado en estado natural.		fondo documental de la SCRD, por temas de espacio al interior de las cajas el resultado final fueron 343 cajas		
Gestión de Control Disciplinario Interno RG-CDI- 01	1. Actualizar los controles en el Procedimiento: Control Disciplinario Ordinario 2. Socializar Procedimiento: Control Disciplinario Ordinario a la SCRD	Jun. 30	El proceso reportó que se cuenta con borrador del procedimiento en Cultured para revisión y validación.	No reportó (No de procesos disciplinarios en términos del proceso disciplinario / Número total de procesos aperturados) *100	NO
Gestión de Control Disciplinario Interno RC-CDI-01	Revisar en las bandejas de entradas de Orfeo y Bogotá te escucha si se registran quejas o informes de servidores públicos a fin de verificar y dar trámite oportuno a las quejas, evaluando que los proyectos de decisiones que surjan se encuentren ajustados a la ley	Nov. 30	El proceso reportó que en las actas se evidencia los registros de quejas y decisiones que se han tomado en la Oficina de Control Disciplinario Interno-SCRD. Estas actas tienen restricción en el sistema ORFEO, de acuerdo con la LEY 1952 DE 2019- ARTÍCULO 115 Reserva de la actuación disciplinaria.	No reportó	NO
Gestión de la Evaluación Independiente RG-GEI-1	Divulgar semestralmente, entre los auditores internos de la OCI, el procedimiento SEG-PR-05 Formulación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento con la Contraloría de BOGOTÁ D.C a fin de fortalecer sus conocimientos	Nov. 30	Para este corte el proceso no reportó avance.	(No. de Seguimientos a planes de mejoramiento entes de control realizados oportunamente /No. de Seguimientos a planes de mejoramiento entes de control programados en la vigencia)	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	sobre el tema y evaluar los puntos de control establecidos.			*100= 1	
Gestión de la Evaluación Independiente RG-GEI-2	Revisar el resultado de la aplicación del formato FR-05-PR-SEG-01 Evaluación del trabajo de auditoria, entre los auditores internos de la OCI, con el fin de fortalecer las debilidades observadas para el mejoramiento.	Nov.30	El proceso reportó que en reunión de autocontrol de fecha 03 / 10 / 2023, de la Oficina de Control Interno, se presentó la tabulación de los formatos " GEI-FR-02 EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ASEGURAMIENTO Y CONSULTORÍA", de las auditorías basadas en riesgos realizadas durante el primer semestre de 2023. Realizaron presentación a los auditores y se resaltó la buena calificación obtenida, por lo tanto no se realizó un plan de acción.	No reportó Indicador (No. de trabajos de auditoria interna sin observaciones por parte del auditado/No. De trabajos de auditoria Interna entregados) *100=1	NO
Gestión de la Evaluación Independiente RG-GEI-3	Formalizar en el Sistema de Gestión de la SCR D la matriz de seguimiento del plan anual de auditoría interna.	Jun 30	Actividad cumplida en el segundo trimestre, sin embargo, el proceso la actualizó de acuerdo a la Nueva Plataforma estratégica en el sistema de Gestión.	No reportó Indicador (No. Actividades del PAAI realizadas / No. Actividades programadas en el PAAI) * 100	NO
Gestión de la Evaluación Independiente RC-GEI-1	1. Divulgar el mapa de riesgos de corrupción entre los auditores de la OCI 2, Divulgar al equipo auditor el procedimiento SEG-PR-02 Auditoría Interna y los formatos asociados, a fin de reforzar conceptos de los procedimientos aplicables en la OCI 3, Realizar	Nov. 30	La primera divulgación de las actividades 1 y 2 se cumplieron en el primer semestre. La segunda divulgación de documentos se llevará a cabo durante el cuarto trimestre. Para la actividad 3 el proceso reportó que en reunión de autocontrol de fecha 03 / 10 / 2023, de la Oficina de Control Interno, se presentó la tabulación de los formatos " GEI-FR-02 EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ASEGURAMIENTO Y	No reportó Indicador: Documentos divulgados en la vigencia con el equipo auditor/ Documentos a divulgar en la vigencia con el equipo auditor) *100=3,50%	NO





RIESGO	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	AVANCE	INDICADOR	¿SE MATERIALIZO?
	entrenamiento al equipo auditor reforzando conceptos y conductas referentes al Código de Ética del Auditor Interno, como resultado de la tabulación de la evaluación de auditores. En caso de contratistas al momento de ingreso a la entidad.		CONSULTORÍA", de las auditorías basadas en riesgos realizadas durante el primer semestre de 2023.		

RESULTADOS:

- De acuerdo con la revisión de ejecución de las actividades correspondientes al tercer corte se evidenció que las 4 actividades de los planes programadas para realizar entre julio y septiembre fueron ejecutadas.

Por otro lado, se revisaron los avances reportados por los diferentes procesos, debido a que aporta a la mitigación de los riesgos, por cuanto se fortalece o se crean nuevos controles.

- La mayoría de procesos reportaron para este seguimiento el indicador clave, lo que permite determinar el potencial de un riesgo eventual y tomar medidas oportunas.
- Se materializó el riesgo RG-PCR-2: Posibilidad de afectación económica por incumplimiento en la ejecución de propuestas, debido al desconocimiento de los compromisos adquiridos por parte del ganador de la convocatoria. El proceso de Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas reportó Incumplimiento del proyecto E-179CBO, correspondiente al Constructor-persona natural Jhonathan González Gil, de la Localidad de Ciudad Bolívar, con quién no se tuvo comunicación desde el 3 de marzo, posterior al desembolso No. 1.

Bajo el radicado No. 20232200417633 se dio reporte a la Oficina Asesora de Planeación de la situación descrita y se formularon acciones correctivas, formulándose la Acción Correctiva No. 73-2023.





CONCLUSIONES

Primera Línea de Defensa:

1. Todos los procesos realizaron el respectivo soporte, faltando algunos por reportar el resultado del indicador clave para riesgos de gestión o indicador del plan de tratamiento de los riesgos de corrupción o si se presentó o no la materialización de riesgo.
2. De los 21 procesos, el proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación debe construir el mapa de riesgos de gestión y corrupción.
3. Actualizar los riesgos de gestión y corrupción para la vigencia 2024.

Segunda línea de defensa para riesgos (OAP):

1. Programar mesas de trabajo para actualizar los riesgos de Gestión y de Corrupción para la vigencia 2024.

Solicitar que todas las actividades se finalicen al 30 de noviembre para que en el último reporte que se llevará a cabo en diciembre, se logre finalizar en su totalidad, los planes de tratamiento.

Adicionalmente, se realizará el seguimiento a la ejecución de los controles de los riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información entre junio y noviembre, dado que, para el primer seguimiento de Julio, pocos procesos reportaron.

Cualquier inquietud relacionada con el seguimiento a los planes y monitoreo de controles, por favor formularla al correo jenny.trujillo@scrd.gov.co

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO GAITÁN RODRÍGUEZ

Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Anexo: Reporte de cada proceso frente al plan de acción y tratamiento y matriz de reporte de controles

Proyectó: Alejandra Trujillo Díaz – Contratista de la Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Lucila Guerrero Ramírez – Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación

Documento 20231700493933 firmado electrónicamente por:	
Lucila Guerrero Ramirez	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 29-11-2023 16:02:31
Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 21-11-2023 09:23:53
Jenny Alejandra Trujillo Diaz	Contratista





SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20231700493933**

Fecha: **21-11-2023**

Oficina Asesora de Planeación
Fecha firma: 21-11-2023 09:14:00



a2959a48706164430fd7b8ad908ce3cd0d03350943a3d52805b55123c103b4f4
Codigo de Verificación CV: d696c

